

VARIACIÓN DE CAPITAL EMISIÓN PAGADA

Santiago, 19 de marzo de 2021

Estimado(a) Gestor:

Por medio de la presente, informamos que en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Enjoy S.A. (nemotécnico ENJOY), celebrada el día 26 de agosto de 2020, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 8 de septiembre de 2020, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Javier Diez Morello, se acordó, entre otras materias, una emisión de bonos series Q, R y T, convertibles en acciones por montos de hasta \$36.250.445.000, \$131.499.280.000 y \$65.000.000.000, respectivamente, así como un aumento de capital mediante la emisión de acciones de pago, que respaldan las referidas emisiones de bonos convertibles en acciones.

Estas emisiones de bonos convertibles se ofrecerán preferentemente a los accionistas de la Sociedad, en los siguientes términos.

1. Opción Preferente.
 - a. Los accionistas inscritos al día 12 de marzo de 2021, tendrán derecho preferente para suscribir la siguiente proporción de bonos convertibles:
 - Serie Q: 1 bono convertible de la serie Q por cada 31.722 acciones de la Sociedad, inscritas a la fecha señalada.
 - Serie R: 1 bono convertible de la serie R por cada 31.419 acciones de la Sociedad, inscritas a la fecha señalada; y
 - Serie T: 1 bono convertible de la serie T por cada 36.116 acciones de la Sociedad, inscritas a la fecha señalada.
 - b. El precio de suscripción será de \$245.000.- por cada bono convertible de la serie Q; \$880.000.- por cada bono convertible de la serie R y \$500.000.- por cada bono convertible de la serie T, y deberá ser pagado en el mismo acto de suscripción al contado.
 - c. Las opciones preferentes de suscripción de bonos convertibles en acciones, estarán vigentes por 30 días entre el 18 de marzo y el 16 de abril de 2021.

2. Transacciones de derechos preferente (Opciones)

Los derechos preferentes de suscripción (Opciones) de bonos convertibles en acciones se transarán en la Bolsa de Santiago bajo los códigos ENJOQ-OSB que identificará los derechos preferentes de los bonos serie Q, ENJOR-OSB que identificará los derechos preferentes de los bonos serie R y ENJOT-OSB que identificará los derechos preferentes de los bonos serie T.

Fecha cierre : 12 de marzo de 2021

Período de Vigencia : 18 de marzo 2021 al 16 de abril de 2021

Fecha límite para ejercer derecho : 16 de abril de 2021 hasta las 12:00 horas

Atentamente,

LarrainVial